



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COFRADÍA DE SAN JUAN DEL MONTE DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2018

1

En Miranda de Ebro, a 16 de febrero de 2018, siendo las 19.30 horas, se celebra en segunda convocatoria Asamblea General Ordinaria de la Cofradía de San Juan del Monte, en la Casa de Cultura de Miranda de Ebro, a la que asisten, según registro informático de entrada 31 personas. Preside la Asamblea Álvaro de Gracia Castillo, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Memoria de actividades del ejercicio 2017.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio 2017.
4. Cuestiones relativas a la explotación del bar de La Laguna.
5. Perspectivas para el año 2018.
6. Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar con el desarrollo del orden día, por parte de Álvaro de Gracia Castillo se recuerda el triste fallecimiento durante el año 2017 de dos de los expresidentes más queridos de la Cofradía de San Juan del Monte, don Esteban García González "Cherry", y don Jesus Ruiz Valderrama "Chincheta". Toda la sala les rinde homenaje con una ovación de aplausos.

1º APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Por parte del Secretario de la Cofradía de San Juan del Monte, Jorge Budia Pizarro, se puso de manifiesto que, a fin de evitar la lectura del acta de la Asamblea de 27 de febrero de 2017, y tal como se indicó en la convocatoria, se había puesto



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

a disposición de los socios un ejemplar de las mismas en la sede social de la Cofradía de San Juan del Monte, en la página web www.cofradiasanjuandelmonte.es y en el perfil de Facebook de la entidad sanjuanera. Asimismo, al día siguiente de la celebración de la Asamblea se colgó en el Facebook el audio de la sesión celebrada el día anterior.

No interesándose por ninguno de los presentes la lectura del acta, se sometió la misma a votación, la cual fue aprobada por unanimidad.

2º MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017

Por parte de la Vicepresidente de la Cofradía de San Juan del Monte, doña María Victoria Conejo Cámara, se procedió a la lectura de la memoria de actividades del ejercicio 2017, que se incorpora como anexo al presente acta.

3º PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2018.

Por parte del Tesorero de la Cofradía de San Juan del Monte, don Rubén Marín Anuncibay, se procedió a la exposición de las cuentas del ejercicio anterior, que arrojaron el siguiente resultado:

Relación de ingresos y gastos

Total ingresos, 193.486,76 euros

Total gastos, 192.099,65 euros

Balance de situación

a) Activo corriente

Deudores por subvenciones, 19.600 euros





FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

H.P. Retención IS, 63,32 euros
Cta/cta con Patronos y otros, 1.661,50 euros
Saldo efectivo en caja 31/12/2017, 2.064,08 euros
Bancos 31/12/2017, 11.701,04 euros.

Total activo corriente, 35.089,94 euros

b) Pasivo corriente

Acreedores varios, 396,83 euros
Seguridad Social acreedor, 259,48 euros
Excedente de ejercicios anteriores, 33.046,52 euros
Superávit ejercicio 2017, 1.387,11 euros

Total pasivo corriente, 35.089,94 euros

Disponible y realizable al final del ejercicio, 34.433,63 euros

Sometidas las cuentas a la consideración de los asistentes, por parte de don Javier González se preguntó acerca de la aportación de la Junta de Castilla y León a las Fiestas de San Juan del Monte. El Presidente explicó la colaboración realizada por la Fundación Siglo durante los últimos años. Por parte de don Pablo Cuevas se preguntó del motivo del retraso en el abono de la subvención de cuadrillas. Por parte del Presidente se explicó en el mes julio y agosto se habían producido problemas de liquidez, en la medida en que estaban pendientes de percibir las subvenciones de las Administraciones Públicas y las colaboraciones que se verificaban a través de la Fundación San Juan del Monte, y que los recursos de la Cofradía se destinaron a la reapertura del bar, destacando no obstante que el retraso no había sido relevante porque esa subvención se abona siempre a posteriori de las fiestas y la misma comenzó a transferirse a las cuadrillas en el mes de octubre. Destacó además que la subvención de



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

cuadrillas estaba presupuestada inicialmente en 17.000 euros y que, finalmente, ante el buen resultado del ejercicio, se había elevado a 21.800 euros.

Aclaradas estas cuestiones se procedió a la votación de las cuentas, que fueron aprobadas por unanimidad de los asistentes.

4º CUESTIONES RELATIVAS A LA EXPLOTACION DEL BAR DE LA LAGUNA.

Comenzó el Presidente de la Cofradía recordando como el Bar de La Laguna fue construido y explotado por Cándido Marin y, tras su triste fallecimiento, por su familia, durante más de treinta años. Aprovechó ese momento para agradecer públicamente la dedicación de Cándido y de su familia al monte de San Juan, donde habían trabajado infatigablemente durante esos años.

Igualmente recordó como una semana antes del inicio de las Fiestas de San Juan del Monte de 2014, José Marín, el hijo de Cándido, se puso en contacto con la Cofradía para indicar que procedía al cierre del Bar de La Laguna, por los problemas administrativos que su explotación generaba. La Cofradía ofreció distintas posibilidades sin que ninguna de ellas consiguiera prosperar:

- a) Se ofreció a la familia de Cándido Marin la posibilidad de continuar explotando el Bar. Sin embargo tal alternativa no resultaba económica por los gastos que pudieran generar en alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, impuestos y gestoría.
- b) Se ofreció también a la familia de Cándido Marin la posibilidad de intentar recabar la ayuda de algún colaborador que les contratara. Sin embargo esta opción tampoco parecía atractiva.



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

- c) Lo que la Cofradía no se planteó en ningún momento es el explotar el Bar por sí misma, ya que implicaría el desarrollo de una actividad económica ajena al objeto social de la Cofradía, lo que determinaría el cambio de la fiscalidad de la entidad sanjuanera y, en particular, la sujeción de la Cofradía al Impuesto sobre el Valor Añadido, del que ahora está exenta y la necesidad de llevanza de una contabilidad mucho más complicada y muy distinta a la que se lleva hasta la fecha.

Ante esta tesitura, y descartado que la familia de Cándido retomara, al menos de forma inmediata, la explotación del Bar de La Laguna era necesario dar una solución al problema. Desde la Cofradía de San Juan del Monte se hizo un llamamiento público por si alguien quisiera explotar el bar de la Laguna a fin de intermediar con la familia Marín García y facilitar el traspaso. Por la Cofradía aparecieron algunos particulares, pensando que lo que se buscaba era camareros, pero cuando lo que se explicaba era que lo que se precisaba era el alta en Hacienda y la Seguridad Social, todas las personas que mostraron inicial interés terminaron declinando su oferta.

Iba pasando el tiempo y el tema del cierre del Bar de La Laguna comenzó a ser objeto de preocupación por parte de los mirandeses e incluso esta cuestión se llevó a algún Pleno del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, por lo que urgía dar una solución al problema.

En este punto aclara el Presidente las dudas que se habían suscitado durante los últimos meses con relación a la titularidad del bar de la Laguna:

La Junta de Castilla y León tiene incluido el monte de San Juan en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la Provincia de Burgos con los números 603 (El Monte de San Juan) y 604 (Peña Gobera) y el propietario de esos montes es el Ayuntamiento de Miranda de Ebro.



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

La Ley 43/2003, por la que se aprueba la Ley de Montes, dice que son de dominio público e integran el dominio público forestal, entre otros, los montes incluidos dentro del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, como es el caso del Monte de San Juan. El carácter de dominio público de un bien implica que el mismo sea inalienable, inembargable e imprescriptible. La nota de la imprescriptibilidad determina que en los bienes de dominio público no quepa la prescripción adquisitiva o usucapión, esto es, que se adquiera la propiedad del mismo por su uso continuado durante el tiempo. Del mismo modo la nota de la inalienabilidad implica que los bienes de dominio público no se puedan enajenar. Todo lo anterior determina que el único autorizado para establecer usos sobre el monte o realizar concesiones para la realización de actividades, es la Administración Pública titular del monte, en este caso, el Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Por otro lado, y con relación al Monte de San Juan, nos encontramos con la peculiaridad que tiene en Miranda de Ebro el mismo, donde a la Cofradía de San Juan del Monte históricamente siempre se le ha “tolerado” cierta capacidad de gestión por la preocupación que siempre ha mostrado por aquel. Así, desde su fundación, las primeras Juntas Directivas de la Cofradía ya gestionaron trabajos de acondicionamiento del monte. Dentro de este “ámbito paralegal” en el que se ha movido la Cofradía, y sin ser el titular del monte, ha intentado buscar una solución al problema creado. Y el punto del que partió es el de que, a pesar de que no existen titularidad privadas en el monte, no se puede desconocer el hecho de que la familia de Cándido Marin construyó las instalaciones del bar y que durante treinta años se ha encargado satisfactoriamente de su explotación. Fue por ello por lo que lo primero que hizo la Cofradía fue ponerse en contacto con la familia de Candido Marín con la que firmó un documento de fecha 3 de julio de 2017 por la que esta cedió a la Cofradía de San Juan del Monte de forma incondicional y gratuita el derecho al uso de las instalaciones destinadas al bar de la Laguna hasta el 15 de



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

septiembre de 2020, esto es, hasta la fecha en la que cesa el mandato de la actual Junta Directiva. Se reconoció no obstante la escasa validez jurídica de este documento, porque el monte y el bar son de titularidad pública, y se fijó como fecha de terminación del acuerdo el 15 de septiembre de 2020, a fin de no condicionar con el mismo a futuras Juntas Directivas de la Cofradía de San Juan del Monte.

Una vez que la Cofradía asumió la gestión del bar, lo que hizo en primer lugar fue desarrollar trabajos de acondicionamiento del mismo, que se desarrollan durante los meses de julio y agosto de 2017, para proceder a su reapertura el Día del Ermitaño, esto es, el 3 de septiembre de 2017. Las obras de acondicionamiento fueron desarrolladas por Construcciones Dual, por importe de 3.025 euros. Consistieron en desescombro, limpieza, pintura, saneamiento del fregadero y colocación de la barra. El suministro de la barra corrió a cargo de Mármoles Azcorreta por importe de 350,90 euros.

Habida cuenta de que durante tres años la Cofradía llevaba buscando establecimientos de hostelería que se encargaran de la explotación del bar sin éxito, y habida cuenta de que se habían hecho llamamientos públicos en tal sentido que tampoco habían alcanzado ningún resultado, la Cofradía se puso en contacto con el Bar Suite, que durante los últimos años había colaborado intensamente en las fiestas y le ofreció la explotación del Bar, lo cual fue aceptado por este último.

Sin embargo desde que la Cofradía asumió la gestión del Bar comenzaron a producirse una serie de actos vandálicos en sus instalaciones:

- 1) El 27 de julio de 2017 la Cofradía de San Juan del Monte recibió aviso de que estaba saliendo agua del bar que inundaba la zona perimetral del mismo. Personados en el lugar de los hechos, se constató que persona o personas de identidad desconocida habían forzado la puerta, accedieron al interior, dejaron el grifo



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

encendido y colocaron una estaca en el desagüe. Estos hechos debieron producirse durante los días 25 o 26 de julio. La reparación de los daños causados exigió la intervención de la empresa de fontanería Rucai 24H SL, por importe de 193 euros, y la instalación de nuevas cerraduras en las cuatro puertas del bar, por importe de 187 euros. Destacar que cuando se producen estos actos vandálicos, todavía no se ha iniciado la explotación del bar.

- 2) El domingo 22 de octubre, cuando el responsable del Bar Suite subió al monte para preparar la apertura de ese día, pudo comprobar cómo una persona de identidad desconocida había forzado la cerradura y había accedido al interior del Bar de La Laguna. Llama la atención que tampoco en esta ocasión se produjo el forzamiento de las dos puertas exteriores que conducen a almacenes y que se sustrajeron objetos de escasísimo valor (una docena de huevos, unas galletas y unas botellas de licor). No se llevaron la caja fuerte, que era lo más valioso.
- 3) Sobre las 18.00 horas de la tarde del 3 de noviembre de 2017, el titular del Bar Suite se desplazó al Bar de La Laguna, a fin de dotarlo de suministros para la explotación a realizar el siguiente domingo 5 de noviembre, momento en el que pudo comprobar que se había producido el forzamiento de la puerta de entrada y que salía un fuerte olor a humo del interior. Cursó el correspondiente aviso a la Policía Nacional de Miranda de Ebro y a la Cofradía de San Juan del Monte, que inmediatamente se personaron en el lugar de los hechos. También acudió al lugar el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad.



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

Examinadas las instalaciones, se pudo comprobar que no se había producido la sustracción de efecto alguno, pero si el forzamiento de la puerta de entrada y del candado de una puerta interior que comunica con un pequeño almacén. Tampoco se produjo el forzamiento de otras dos puertas que dan a almacenes exteriores al bar, que están vacíos.

Los hechos debieron ocurrir entra la tarde del miércoles 1 de noviembre, momento en el que tuvo lugar el último acceso al interior del recinto por los responsables del Bar Suite, y la tarde del viernes 3 de noviembre, si bien, dado el estado en el que se encontraban las instalaciones, se sospecha que los hechos debieron suceder en la tarde/noche del jueves al viernes.

En la cocina del bar se comprobó que persona o personas de identidad desconocida elaboraron un sistema explosivo muy rudimentario, consistente en el empleo de una bombona de butano y una garrafa de gasolina. Asimismo en el lugar de los hechos se apilaron papeles para asegurar la combustión. La suerte quiso que el calor alcanzado provocara que la garrafa se cerrara sobre sí misma, lo que determinó que finalmente no detonara la bombona de butano, si bien los papeles apilados sí prendieron fuego y provocaron el incendio de la cocina interior, que quedó totalmente inservible

Las temperaturas alcanzadas en el interior debieron ser altísimas, puesto que se llegó a fundir el antiguo cableado y los recipientes plásticos apilados en la zona de la barra, que quedó totalmente ennegrecida, a pesar de que el incendio no se extendió a la misma. Los daños han sido de consideración especialmente en la cocina.

Como consecuencia de estos hechos se han causado los siguientes daños: puerta de acceso, ventana de la cocina, pintura del bar y de la cocina, cableado del bar, candado del



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

almacén interior, bombona de butano, muebles de la cocina y enseres de cocina (dos garrafas de aceite, una caja de bricks de leche, vasos, platos y cubiertos de plástico).

Destacar el hecho de que la actuación desarrollada podría haber provocado como resultado la destrucción total del recinto o, aún peor, un incendio en el monte de consecuencias difíciles de evaluar, e incluso daños personales a terceros.

Los hechos fueron inmediatamente puestos en conocimiento de la Alcaldesa de Miranda de Ebro. La Cofradía de San Juan del Monte cursó la correspondiente denuncia, incluso se entrevistó con el responsable de la Comisaría de la Policía Nacional, que practicó diversas pesquisas e interrogatorios, sin que produjeran ningún resultado. Por parte del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Miranda de Ebro se incoaron las diligencias previas 720/2017 que finalmente fueron archivadas.

Los trabajos de reparación fueron realizados por Rucai 24 H y por Electricidad de la Fuente, por importe de 4.707,15 euros, que fueron abonados íntegramente por Generali Seguros, ya que el bar de la Laguna se encontraba asegurado desde que la Cofradía asumió su explotación. Destacar que la factura de Rucai era de importe notablemente superior, pero la misma la ajustó al importe cubierto por el seguro, realizando a su costa el resto de los trabajos como donativo a la Cofradía.

Finalmente se sustituyó la puerta de entrada, por una persiana de seguridad con dispositivo de antipalancas, que supuso a la Cofradía otros 1.200 euros.

En suma, el total de las intervenciones en el Bar de la Laguna costaron 9.663,65 euros, de los que la Cofradía ha tenido que abonar 4.956,50 euros.



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

Finalizó el Presidente denunciado públicamente estos hechos y haciendo un llamamiento a todos para extremar la vigilancia.

5º PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2018

11

Toma nuevamente la palabra el Presidente de la Cofradía de San Juan del Monte quien indica que, con relación a las actividades a desarrollar durante el año 2018, se quiere realizar un esfuerzo de contención presupuestaria, a fin de disponer de recursos suficientes para la organización del centenario en el año 2019. Añadió no obstante que ello no implica que se abandone el modelo expansivo de las Fiestas diseñado durante los últimos años. Del mismo la cuota de socio, fijada actualmente en siete euros, no sufrirá variación durante el año 2018. En concreto, y con relación a las actividades a realizar durante el año 2018, se destacan las siguientes:

- a) Celebración de la 50 edición del Festival de la Canción del Blusa

Se realizará una puesta en escena novedosa y muy distinta del Festival de la Canción del Blusa. Se colocará una reproducción del monumento a los Ochotes en el Castillo de Miranda obra de Trotamundos. El carnet de cofrade tendrá un tema alusivo al Festival de la Canción del Blusa y el 20 de mayo se emitirá a nivel nacional un cupón de la ONCE conmemorativo del aniversario.

- b) Fin de semana del blusa

El viernes del fin de semana del blusa, esto es, el viernes 11 de mayo, se celebrará en un mismo acto la Canción del Blusa Infantil y la Gala de Elección de los Sanjuaneros.



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

El sábado 12 de mayo se producen importantes cambios, determinados por la celebración del Festival Regional de Charangas. La iniciativa desarrollada el pasado año, en el domingo de fiestas, fue un completo éxito y el concurso resultó muy vistoso y alegró las calles de la ciudad. La idea es la de desarrollar el Festival en sábado y domingo. Tras los juegos populares se iniciaría el acto de inauguración del Festival de Charangas en el Parque Antonio Machado, con pasacalles por la ciudad. Las charangas asistirán a la alubiada y a su finalización desarrollarán un pasacalles vespertino. Finalmente, y tras la el concurso de la morcilla, se llevará a cabo un festival nocturno en el Parque Antonio Machado. La entrega de premios tendrá lugar el mismo domingo en una actuación final en el Parque Antonio Machado, haciéndola coincidir con la comida a favor de Manos Unidas.

El domingo 13 de mayo, y gracias a la colaboración del Club Ciclista La Biciletería, se retomará la subida en bicicleta a San Juan que se hacía hace tantos años.

c) Fin de semana de fiestas.

Se puso de manifiesto por el Presidente que la incesante lluvia de las pasadas fiestas frustró muchas de las actividades contratadas, como el pregón infantil, que hubo de desarrollarse durante el bombazo chiqui, fórmula que resultó muy acertada por el éxito de asistencia y que se repitirá en próximos años.

Durante este fin de semana se mantendrá el formato de las multiverbenas, incluso viendo la posibilidad de establecer actos musicales en la noche del viernes.

Se mantendrán las actividades infantiles, mediante el establecimiento de espectáculos infantiles durante todos los días de las fiestas.



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

Cambio de itinerario del desfile, que no saldrá del Boulevard de Anduva, sino del comienzo de la calle San Agustín a fin de dotar de mayor agilidad al desfile.

El lunes de San Juan también cobrará particular relevancia la misa de la romería ya que al final de la misa se teatralizaran los textos de Tomás Echeguren Zabala en los que contaba lo que ocurrió en el año 1918 cuando se materializó la idea de fundar la Cofradía de San Juan del Monte y se aportaron las 92 pesetas con las que se financiaron las fiestas del año siguiente, lo que determinó la creación de la Cofradía. En ese acto además se repartirán monedas conmemorativas del Centenario de la Cofradía cuya recaudación irá a una asociación benéfica de la ciudad.

d) Relaciones con terceros

Se incrementará la colaboración con la Federación de Blusas, Fajas y Corpiños de Burgos y el 29 de abril se celebrará una Concentración de Blusas en Melgar de Fernamental.

e) Fiestas de Interés Turístico Nacional

La Cofradía de San Juan del Monte continuará trabajando por la declaración de las Fiestas de San Juan del Monte como Fiestas de Interés Turístico Internacional. Hasta fechas recientes se había utilizado la estrategia de contactar con agencias comerciales que se encargaran de intermediar, lo cual se descartó por los elevados costes. Ante esta situación se procedió a establecer contactos directamente con medios internacionales, destacando los contactos con México (Reforma, La Prensa, Universal, La Jornada, El Sol, Diario de México y Capital de México); Argentina (Diario Crónica y Diario Primera Linea) y República Dominicana (Diario Libre), sin que hasta la fecha se hayan producido resultados.



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

6º RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan por los asistentes ruegos ni preguntas.

ANEXO AL ACTA DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2018 MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA COFRADÍA DE SAN JUAN DEL MONTE DEL AÑO 2017

FIESTAS. Se ha mantenido el modelo expansivo del programa de fiestas de los últimos años, con un incremento notable de las actividades realizadas:

a) Fin de Semana del Blusa (del 26 al 28 de mayo)

Viernes 26 de mayo.

Se desplazó el Festival de la Canción del Blusa Infantil al viernes del Fin de Semana del Blusa, a fin de dar mayor protagonismo a los niños. En el festival se consiguió la participación de centros escolares y de ochotes de cuadrillas.

Sábado 27 de mayo.

Se celebró la quinta edición de los Juegos Populares, donde la cuadrilla El Cachondeo se alzó como ganadora del certamen. La comida del blusa alcanzó la cifra record de 1400 comensales. Durante la tarde se desarrollaron los tradicionales juegos de cuadrillas, que culminaron con la XXXVII edición del Festival de la Morcilla, donde la cuadrilla Los Procopios se alzó con la victoria. La noche finalizó con un concierto de La Fuga en la Fábrica de Tornillos, organizado con la colaboración de la Asociación de Amigos de Rafael Izquierdo. A lo largo de la jornada se sucedieron actividades deportivas y culturales organizadas por diversos colectivos mirandeses.



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

Domingo 28 de mayo.

Una de las apuestas de la Cofradía durante este año fue la organización del primer Festival Regional de Charangas de Castilla y León – Fiestas de San Juan del Monte, que se desarrolló en colaboración con el Festival Nacional de Charangas de Poza de la Sal. Se trata del primer certamen autonómico de esta naturaleza. Tras un proceso previo de selección por provincias, tomaron parte en el certamen charangas de Soria, Palencia, Burgos, Valladolid, Segovia, Salamanca y León, con un acto de exhibición al medio día en el Parque Antonio Machado, pasacalles por el centro de ciudad, comida de hermandad y actuación final por la tarde nuevamente en el Parque Antonio Machado. Se alzó como ganador del certamen Villanos del Ruido (Burgos), que con su triunfo lograban el acceso al Festival Nacional de Charangas de Poza de la Sal del año 2018. También se alzaron como ganadores de la categoría del voto popular, dado que se dio la posibilidad al público de retirar tickets para votar a su charanga preferida. Esos tickets sirvieron para organizar un sorteo de regalos entre el público.

Como ya se hiciera el año anterior, se organizó una comida popular en el Parque Antonio Machado por el colectivo Manos Unidas, cuya recaudación iba dirigida íntegramente a su obra benéfica.

Completaron la jornada los juegos populares infantiles y la Gala de Elección de los Sanjuaneros, donde fueron elegidos en la categoría adulta Juana María Terrazas Cuesta (de La Cogorza) y Gonzalo Pérez Losada (del Magreo), y en la categoría infantil Iris Morote Caro (de Los Jijas) y Adrián Oria Morote (de Los Que Faltaban).



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

b) Actividades de entresemana

La tradicional cata vistió un nuevo formato en el Castillo de Miranda, abriendo su participación al público general, donde se concentraron más de 250 asistentes. Una actuación musical completó la velada.

El jueves 1 de junio tuvo lugar el pregón a cargo de Maite Regaira Cruz, Presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias de Miranda de Ebro. La puesta de los pañuelos a los Leones del Puente Carlos III corrió nuevamente a cargo de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil. Los gigantes de la Ciudad acompañaron los desfiles gracias a la colaboración de Caritas Miranda.

c) Fin de semana de fiestas (del 2 al 6 de junio)

La incesante lluvia fue la nota más característica del fin de semana que determinó que hubieran de suspenderse varias de las actuaciones programadas.

Comenzó el viernes con el Festival de la Canción del Blusa, donde se alzaron con la victoria, ex aequo, el Ochote "Amigos por San Juan" y "Orbe".

El sábado tuvo lugar el bombazo infantil, con gran éxito de asistencia, y donde la pregonera infantil Edurne Rodríguez, del Colegio Sagrados Corazones leyó su discurso, ante la imposibilidad de hacerlo el día anterior como consecuencia de la lluvia. El bombazo adulto alcanzó igualmente una extraordinaria asistencia de personas. Durante la jornada se registró una importante colaboración de bares de la ciudad con actuaciones de charangas, DJs y grupos musicales. La noche permitió el despliegue de verbenas en la Plaza del Mercado, en la Plaza España, en la calle Cid, en la Plaza de Abastos, en la calle Francisco Cantera y en la calle Estación.



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

El domingo tuvo lugar la tradicional misa en la Iglesia Santa María, si bien el resto de las actividades de la mañana tuvieron que ser suspendidas. La comida de cuadrillas en el Pabellón del Ebro y en la carpa anexo registró una ocupación total de las instalaciones. En el desfile del blusa se alzó con la victoria a cuadrilla Los Que Faltaban, mientras que la cuadrilla El Porrón fue la ganadora en el capítulo de Figuras Humorísticas. El frío de la noche no impidió que se repitieran las actuaciones musicales en los mismos emplazamientos que el día anterior.

Los dos días se completaron con la multiplicación de actividades infantiles y la novedosa presencia de foodtrucks en el Parque Antonio Machado, que no dieron el resultado esperado.

El lunes de romería se desarrolló con el formato tradicional, siendo destacable este año el óptimo funcionamiento del servicio de autobuses organizado por la Cofradía de San Juan del Monte, que continuó aplicando los precios reducidos del año anterior de un euro para cofrades en venta anticipada, y dos euros para venta en taquilla y venta a no cofrades.

El martes de Sanjuanín concentró un importante número de actuaciones infantiles en la Laguna y la celebración del Concurso de Paellas, donde se alzó con la victoria la cuadrilla Los Diablos. El entierro del bombo registró una de las mayores asistencias de los últimos años y se consolidó durante la noche la Verbena del Pollo Frío.

d) Día del Ermitaño

En esta ocasión tuvo lugar el 3 de septiembre, con la tradicional misa de campaña y el reparto de bollos preñados a



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

cargo de la familia Zorrilla. Coincidiendo con el triste fallecimiento del expresidente Esteban García González “Cherry” se celebró un emotivo acto de homenaje al pie del Monumento al Ermitaño.

La mañana continuó con juegos infantiles en la Laguna y la esperada reapertura del bar tras varios años de cierre.

CONMEMORACIÓN DEL CUARENTA ANIVERSARIO DEL BOMBAZO

Un bombo saliendo del río homenajeó la efeméride en el carnet de socio. Gracias a la colaboración de Trotamundos se colocó un bombo gigante en el Castillo de Miranda que presidió la parte vieja durante las fiestas. La Orden del Bombo encabezó el desfile de blusas. Se modificó el recorrido de la entrada del Bombo y del Santo en el bombazo del sábado, que lo hicieron por la calle Real Aquende, en lugar de las calles Independencia y La Fuente, a fin de dotarles de mayor protagonismo. La convalecencia de Esteban García González determinó que no pudiera celebrarse la exposición fotográfica inicialmente programada, en la que él iba a ser uno de los grandes protagonistas.

COLABORACIONES: BANDAS, GRUPOS CORALES Y DE DANZAS. La Banda Municipal de Música deslumbró con su actuación en el pregón y el Día del Ermitaño. El Coro de los Veteranos se encargó de la misa de difuntos, la Agrupación Coral Juan de la Encina de la ambientación musical tras el paseillo del pregón, el Orfeón Mirandés “José de Valdivielso” de la misa del domingo y la del día del Ermitaño, y Familia Castellana en la misa del lunes de romería.

ACTIVIDADES CULTURALES Y DE CARÁCTER SOCIAL. El Concurso de Carteles registró nuevamente la participación de un buen número de artistas de fuera de



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradisanjuandelmonte@hotmail.com

Miranda de Ebro, alzándose con la victoria Cristobal Aguiló Dominguez de Cartagena. Se celebró una nueva edición del concurso de fotografía, con una importante partición, donde resultó ganadora Ana Esther Gálvez Montero. No se celebró en cambio el Concurso de Postales Navideñas por el poco éxito de años anteriores.

Se promocionaron actividades sociales a cargos de colectivos, como la comida del Fin de Semana del Blusa de Manos Unidas, la recogida de alimentos a favor de Cruz Roja, la comida solidaria a favor de Cáritas el Día del Ermitaño, el reparto de pañuelos en residencias y la participación de ochotes infantiles en centros asistenciales y de la tercera edad.

MONTE. Actos vandálicos determinaron la necesidad de reposición de pivotes de madera en La Laguna. También se repuso el vallado en el camino de la romería a la altura de la cuadrilla La Pajilla. Sin embargo la gran actuación en el monte tuvo lugar con la reapertura del bar de La Laguna, que consiguió durante los meses de funcionamiento la asistencia de un gran número de personas en la mañana del domingo.

RELACIONES CON COLECTIVOS AFINES DE LA PROVINCIA DE BURGOS

El 18 de junio tuvo lugar la Concentración de Blusas de la Provincia de Burgos, que en esta ocasión se celebró en Miranda de Ebro. Se abandonó la tradicional celebración de este evento durante el Fin de Semana del Blusa, por deseo de la Peña de San Juan del Monte de Burgos y la del Alboroto de Aranda de Duero. El nuevo formato del acto consistió en un acto de recepción en el Parque de Antonio Machado y el desarrollo de una jornada campestre en el monte, con actuaciones musicales y reapertura provisional del bar para esa jornada, con precios muy bonificados cortesía del Duque de Frías. La celebración del evento en el monte resultó un



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Teléfono y fax: 947347786
Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

completo éxito y los autobuses de Burgos y Aranda abandonaron la ciudad a última hora de la tarde.

Se siguió celebrando el desplazamiento de sanjuaneros a las Fiestas de San Pedro de Burgos, en colaboración con la Federación de Blusas, Fajas y Corpiños.

HOMENAJES. El triste fallecimiento de los expresidentes Esteban García González y Jesus Ruiz Valderrama, determinó a la Cofradía a la realización de actos de homenaje. El primero tuvo lugar tras la misa el Día del Ermitaño, y el segundo mediante una misa funeral en la Iglesia San Nicolás de Bari.

REVISTA. Se continuó con la edición de la revista El Sanjuanero, cuya financiación corrió a cargo de la Diputación Provincial de Burgos.

LOTERIA DE NAVIDAD. La Cofradía continuó ofreciendo a los sanjuaneros lotería sin recargo, cuyas ventas alcanzaron este año los 11.500 euros.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 20.00 horas.

Álvaro de Gracia Castillo
Presidente

Jorge Budia Pizarro
Secretario